

CHACRAS DE CORIA,

20 NOV 2019

VISTO:

EL EXP-CUY: 18251/2019, en el cual corre agregada la nota presentada por docentes de la Cátedra de BROMATOLOGÍA del Dpto.de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Facultad, en la que **elevan la propuesta** de realización de un **Curso Taller “ELABORACIÓN DE CERVEZA ARTESANAL. NIVEL I”**, a llevarse a cabo los días **22 y 29 de noviembre de 2019**, y

CONSIDERANDO:

Que se prevé realizar el citado Curso en la Cátedra de Bromatología de esta Facultad y en Chacras Beer Company.

Que para dicho evento se cuenta con la colaboración del Ing.Agr. Luciano PALUMBO, propietario de la empresa “Monteño insumos cerveceros” y del Téc.en Enología y Vitic.Ramiro MAURES, propietario de “Chacras Beer Company”.

Que los mencionados profesionales colaborarán en el dictado del Curso, como así también en la provisión de insumos y darán acceso a sus instalaciones para llevar a cabo las prácticas del mismo.

Que corre agregado a las presentes actuaciones, el programa del Curso mencionado, el cual contiene objetivos, carga horaria, destinatarios,etc.

Que la Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario, sugiere autorizar el dictado del Curso Taller.

Que tratado por el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión del 24 de octubre de 2019, resolvió por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **Curso-Taller “ELABORACIÓN DE CERVEZA ARTESANAL. NIVEL I”**, a llevarse a cabo en la sede de la **Facultad de Ciencias Agrarias-UNCUYO** y en **“Chacras Beer Company”**, los días **22 y 29 de noviembre de 2019**.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

255

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO